



Resolución Jefatural No. **345 -2008-AGN/J**

Lima, **02 SET. 2008**

Visto el Memorándum N° 280-2008-AGN/J, sobre
encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto se dispuso encargar al Señor Jorge Revelo Caballero, Director de la Dirección de Archivos Públicos, solamente de las funciones de certificaciones de Testimonios que se expidan por la Dirección de Archivo Notarial y Judicial, por el día 27 de agosto del presente año;

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar, en vía de regularización, al Señor Jorge Revelo Caballero, Director de la Dirección de Archivos Públicos, solamente de las funciones de certificaciones de Testimonios que se expidan por la Dirección de Archivo Notarial y Judicial, por el día 27 de agosto del presente año.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

